ADENDA N° 1

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PLURIANUAL Nº 10/2019
"SERVICIO DE PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES"
"I.D. Nº 366.290"

Asunción, 18 de septiembre de 2019

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, de conformidad a lo establecido en el (Art. 22, Ley 2051/03) procede a efectuar la adenda al Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2019 "Servicio de Provisión de Arreglos Florales".

Los siguientes puntos quedan redactados de la siguiente manera:

PUNTO 1

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Requisitos para Calificación Posterior

Capacidad financiera

a) ***Para contribuyente de IRACIS.***

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. ***Ratio de Liquidez:*** *activo corriente / pasivo corriente*

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, ***en los 3 últimos años (2016-2017-2018)***

b. Endeudamiento: *pasivo total / activo total*

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, ***en los 3 últimos años (2016-2017-2018)***

c. Rentabilidad: *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.*

El promedio en los ***en los 3 últimos años (2016-2017-2018)****, no deberá ser negativo.*

Jhimmy Urquhart, Jefe
Departamento de Planificación y Procesos
Dirección de U.O.C.
Presidencia de la República

PUNTO 2

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

El Lote Nº 2 fue modificado y queda redactado de la siguiente manera:

Lote Nº 2 "Coronas de flores"		
Ítem	***Nombre de los Bienes o Servicios***	***Especificaciones Técnicas y Normas***
1	*Corona de laureles, 1 Mt con 50 cm de diámetro.*	*Corona de laureles de 1 metro con 50 cm de diámetro.*
2	*Corona de condolencias tipo I, flores surtidas nacionales, 1 Mt con 50 cm de diámetro.*	*Corona de condolencias, tipo económico, con flores surtidas nacionales (100 pompones y 100 claveles).*
3	*Corona de condolencias tipo II, flores surtidas nacionales, 1 Mt con 80 cm de diámetro.*	*Corona de condolencias, tipo II de 1 metro con 80 cm de diámetro, con flores surtidas nacionales (150 rosas y 150 gerberas).*
4	*Corona de condolencias. Tipo ejecutiva I con, 200 rosas importadas, 1 Mt con 80 cm de diámetro.*	*Corona de condolencias, tipo Ejecutiva I de 1 metro con 80 cm de diámetro, con 200 rosas importadas (brasilera y/o ecuatoriana) gyps.*
5	*Corona de condolencias. Tipo ejecutiva II con, 200 rosas importadas, lirios y gypsofilas 1 Mt con 80 cm de diámetro.*	*Corona de condolencias. Tipo ejecutiva II con, 200 rosas importadas, lirios y gypsofilas 1 Mt con 80 cm de diámetro.*
6	*Corona de condolencias. Tipo Presidencial I con 400 rosas importadas de 1 Mt con 80 cm de diámetro.*	*Corona de condolencias, tipo Presidencial I de 1 metro con 80 cm de diámetro como mínimo y 400 flores surtidas con rosas importadas (brasilera y/o ecuatoriana) gypsofilas.*
7	*Corona de condolencias. Tipo Presidencial II con 400 rosas, importadas, lirios y gypsofilas, de 1 Mt con 80 cm de diámetro.*	*Corona de condolencias, tipo Presidencial II de 1 metro con 80 cm de diámetro como mínimo y 400 flores surtidas con rosas importadas (brasilera y/o ecuatoriana), lirios y gypsofilas.*

Monto Mínimo: guaraníes treinta y cinco millones (Gs.35.000.000)
Monto Máximo: guaraníes setenta millones (Gs.70.000.000)

Así mismo recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del llamado y por consiguiente, serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.

Atentamente.

Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe
Departamento de Planificación y Procesos
Dirección de la U.O.C.
Presidencia de la República